

Capítulo II

**Marco Regional y Nacional de la Provincia
San Martín**

2.1. EL TERRITORIO

“El territorio no se concibe como un mero soporte de actividades si no como un ámbito que se entretajan relaciones para el bienestar de la sociedad. Ahora se entiende al territorio como una realidad compleja y multidimensional, resultado de la interacción acumulada en el tiempo de una sociedad con un medio natural, el cual esa sociedad transforma progresivamente para su usufructo, a través de sus actividades principalmente económicas, y de las infraestructuras que dispone para ello. Ello se expresa en procesos de transformación y apropiación social del territorio que se acumulan históricamente, producen formas de organización social para asegurar el dominio del mismo y están en la base de la construcción de culturas e identidades territoriales”.⁹

Por otro lado la globalización impulsa nuevas dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales. Este movimiento fundamentalmente económico, en sus inicios, conduce hacia una "inserción internacional" cada vez mayor: globalización y regionalización vienen a ser fenómenos interdependientes.

Ello ha obligado a poner en marcha nuevas modalidades de hacer región que descansan en procedimientos más participativos de organización del territorio, que apuntan sobre todo, a maximizar las posibilidades de convertir a las regiones en “regiones ganadoras” o en su defecto en minimizar las posibilidades de resultar perdedoras, en una competencia que hace de estas categorías, casi categorías finales.

Por su parte las ciudades, "espacios privilegiados para hacer negocios", deben enfrentar los desafíos de la globalización; desempeñando un papel importante en el proceso de reestructuración productiva. Para ello, deben proyectarse como "espacio productivo" teniendo una influencia regional o nacional y garantizando a la vez el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

La apertura de las economías debido a la globalización mundial, cambió profundamente la manera de localizar las inversiones, las cuales son orientadas donde hay consumidores (demanda) y buenas condiciones de producción. En ese sentido, desde el nivel nacional se ha dado un conjunto de políticas económicas expresadas en una promoción de inversiones, que garantizan la inversión privada

En ese sentido la provincia de San Martín, en los últimos años, se han localizados inversiones, pero no en la magnitud a las potencialidades existentes en su territorio, debido básicamente a sus limitaciones derivadas de su seguridad (incremento de la delincuencia) y capacidad de soporte (ausencia de infraestructura de servicios básicos, vías, etc).

Paralelamente a la configuración de este nuevo escenario productivo, se han generado expectativas de mejoras en el nivel de vida de la población que han contribuido a un flujo migratorio que se reflejan en la ocupación del territorio y en las demandas asociadas a ella.

En cuanto al uso del suelo, podemos observar que la utilización de este recurso en la provincia, se ha intensificado con la actividad agropecuaria. Por su parte desde el punto de vista urbano, en los últimos años podemos advertir que la ocupación del suelo en las ciudad de Tarapoto; también se han intensificado como resultado del proceso de

⁹ Organización Territorial en el Perú-PRODES- 2008

2.2. CONTEXTO NACIONAL

- La pobreza constituye el problema social más importante y uno de los problemas centrales que debe enfrentar el desarrollo social en los próximos años. Si bien es cierto que la incidencia de la pobreza ha venido disminuyendo (Desde el año 2004 al año 2009 se ha reducido en 12.4%, es decir, del 2004 pasó de 48.6% al 36.2% en el 2008 a 34.8% el 2009 ¹⁰), aún mantiene niveles significativos en el área rural de la sierra y selva. La pobreza extrema se mantiene en la zona sierra ante la existencia de un sector productivo (agropecuario) de autosostenimiento, estancado y con un nulo desarrollo tecnológico, incapaz de generar puestos de trabajo. Dicha situación, aunada a la presencia de la violencia subversiva que les afectó en la década pasada originó un creciente flujo migratorio del campo a la ciudad, provocando el origen y crecimiento desordenado de centros poblados urbano marginales en las principales ciudades receptoras, localizadas mayormente en la zona costera.

Según la Agencia de los EE. UU. para el Desarrollo Internacional USAID la pobreza en San Martín cayó de 66% a 35% en ocho años, debido al Programa de Desarrollo Alternativo que tiene dicha entidad en San Martín, Ucayali y Huánuco, promoviendo el cultivo de café y aceite de palma, entre otros. Asimismo, la reducción de los índices de pobreza en las zonas rurales pasó de de 66% en el año 2008 a 49% en el 2010. En el mediano plazo se prevé una mayor reducción cuando se incremente la producción de cacao en la zona en los próximos dos a tres años.

- Consolidación y fortalecimiento de su inserción comercial, la integración económica de nuestro país y para ello se viene firmando acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales.
- La descentralización en el Perú, es la principal reforma política de Estado impulsada y en buena medida componente sobre el cual se deberá estructurar las estrategias de desarrollo del país. Es la octava política de Estado del Acuerdo Nacional sobre la “Descentralización política, económica y administrativa para el desarrollo integral, armónico y sostenible del país”.

El proceso descentralizador y la complejidad que ella representa viene implementándose con algunas dificultades propias de dicho proceso y en la medida que se vayan resolviendo se podrán crear mejores condiciones para la implementación de los enfoques territoriales en la promoción económica y el impulso del desarrollo rural, como componentes indispensables en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

- Las exportaciones han mostrado una expansión importante en los últimos años, convirtiéndose en el principal motor de crecimiento durante los últimos años. Aún hay mucho espacio para que el sector exportador crezca y tome una mayor importancia dentro de la economía peruana. En dicho contexto el departamento de San Martín De acuerdo a la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), en el oriente peruano es el departamento de San Martín quién lidera las exportaciones totales de productos tradicionales y no tradicionales registradas entre enero y julio de este año, al haber registrado ventas por más de 30 millones de dólares. En San Martín, los productos de exportación líderes son el café y el cacao, mientras que en menor escala figura el palmito y la artesanía.

¹⁰ Encuesta Nacional de Hogares Anual 2004-2009 - INEI

- El territorio nacional presenta, una gran diversidad de áreas y espacios con desigualdades y desequilibrios (tanto entre ellas como al interior de las mismas) en estrecha relación con el modelo primario – exportador del sistema de mercado. Las desigualdades y desequilibrios socioeconómicos generados por el patrón de desarrollo vigente se manifiestan a través de desequilibrios de las relaciones entre los diferentes espacios, la desigual disponibilidad de recursos y las graves deficiencias de nivel tecnológico; todo lo cual se hace evidente en una distribución desigual y desproporcionada de los recursos, de la población y de las actividades productivas en el territorio nacional.

En correspondencia a lo señalado, en la provincia de San Martín se grafica dicha característica; es decir la existencia de áreas o espacios de mayor desarrollo relativo (Valle del Cumbaza, donde se localiza el 87% de la población provincial), respecto al Bajo Huallaga, espacio económico débilmente integrado a la economía provincial y con muchos requerimientos de infraestructura, especialmente aquellos que refuercen su conectividad.

- La tendencia mundial hacia el consumo de alimentos proveniente de ambientes ecológicos y cultivos orgánicos, constituye una oportunidad a ser aprovechada, dada la gran diversidad ecológica que presenta el país. En la provincia de San Martín existen iniciativas orientadas a satisfacer esa demanda, especialmente con productos como el café, cacao
- Una mayor concentración de las actividades económicas-administrativas fundamentalmente en las zonas de mayor desarrollo relativo ubicadas en la franja costera y específicamente en la zona de Lima Metropolitana; este hecho condiciona la elevación del promedio en el nivel de desarrollo y calidad de vida en estas zonas en relación con otras. Dicho fenómeno se reproduce exactamente en la provincia donde se tiene a la ciudad de Tarapoto, como el centro urbano que concentra las actividades comerciales y de servicios y por consiguiente refuerza la condición del Valle de Cumbaza como el espacio provincial de mayor desarrollo.
- El proceso descentralizador viene abriéndose camino con fortalezas y debilidades, reflejo de la complejidad de la reforma, y también como consecuencia del debilitamiento de los consensos políticos y sociales.
- El poco nivel de la inversión, fue a instalarse principalmente en la minería, energía y comunicaciones, actividades rentables pero con poca capacidad de articulación interna, no contribuyó a disminuir la debilidad de la estructura productiva nacional en materia de desarrollo tecnológico, las deficiencias en la infraestructura física y de servicios, e incrementar la mano de obra lo suficientemente calificada para intentar cubrir en forma competitiva y con éxito los requerimientos de una demanda cada vez más exigente.
La inversión privada en la provincia, no corresponden a grandes inversiones; en cambio ha existido una progresiva inversión en las actividades comerciales, turísticas y algunos servicios, especialmente los educativos, evidentemente orientadas a satisfacer la demanda existente.
- Los sectores de la pesca y agropecuario también enfrentaron problemas de modernización y financiamiento, lo que se tradujo, en que el primero de ellos dependa casi exclusivamente de la harina de pescado y de que la economía agrícola de exportación se vea reducida aún a pocos productos agrícolas. El país pasó a depender de importaciones de algodón y azúcar.

- Escasa articulación e integración económica del territorio nacional. *En ese sentido, desde el nivel nacional se ha dado además un conjunto de políticas económicas expresadas en una promoción de inversiones, que garantizan la inversión privada.*

2.3. CONTEXTO DEPARTAMENTAL.

El Departamento de San Martín fue creado por Decreto Ley N° 201 del 04 de septiembre de 1906. Posteriormente se creó como Región San Martín vía Decreto Ley N° 25666 del 17-08-92. Está ubicada al Noreste de nuestro territorio patrio, en el flanco oriental del relieve andino, en el sector septentrional y central entre los paralelos 5° 15' y 8°25'15" de latitud sur a partir del Ecuador.

Limita al Norte con los Departamentos de Amazonas y Loreto, al Sur con los Departamentos de Ancash y Huánuco, entre los meridianos 75° 45' 00"y 77° 24' 22" de Longitud Oeste a partir del meridiano de Greenwich, al Este con el Departamento de Loreto y al Oeste con los Departamentos de la Libertad y Amazonas.

Comprende políticamente 10 provincias y 77 distritos, siendo la capital la ciudad de Moyobamba. La provincia más extensa es Mariscal Cáceres (9,588 Km²), le sigue Bellavista (7,861 Km²), Huallaga (7,308 Km²), Tocache (6,100 Km²), San Martín (5,728 Km²), Lamas (4,955 Km²), Moyobamba (3,994 Km²), Rioja (2,652 Km²), Picota (2,144 Km²) y El Dorado (1,316 Km²).

Cuadro 2.1. Región San Martín: Numero de Distritos y Superficie

Provincias	Nº distritos	Superficie Km ²
1. Bellavista	6	8,219.39
2. Huallaga	6	7,222.25
3. Lamas	11	4,776.10
4. Mariscal Cáceres	5	9,322.40
5. Moyobamba	6	4,013.85
6. Picota	10	2,064.49
7. Rioja	9	2,651.61
8. San Martín	14	5,747.93
9. Tocache	5	6,252.92
10. El Dorado	5	1,310.50
Total	77	51,581.44

Fuente: INEI, Censo 2007. GORESAM. Elaboración: Equipo Técnico PAT

Con la finalidad de describir el contexto en el cuál se desarrollan los procesos y dinámicas de desarrollo de la provincia de San Martín, se ha tomado información del PLAN VIAL PARTICIPATIVO –SAN MARTIN actualizado por iniciativa del Gobierno Regional de San Martín a través de su Unidad Ejecutora la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones. De acuerdo al convenio con **PROVIAS DESCENTRALIZADO**, en el año 2004

Dinámica Poblacional. Las provincias de San Martín en el último período censal 1993-2007 ha incrementado en un promedio de 1.3 veces su población, teniendo una tendencia casi uniforme cada provincia. A la provincia de San Martín le corresponde casi el 22.11% de la población del departamento, seguida de las provincias de Moyobamba con un aporte poblacional de 15.83%, Rioja con 14.39% y Lamas 10.85. Ver Cuadro 2.2.

Mapa 2.1 Division Politica de la region

En los últimos períodos (1981-2007), solo Moyobamba aumentó su participación poblacional de 11.35% a 15.83%, Rioja incremento ligeramente su participación de 11.86% a 14.39%. Todas las demás provincias del departamento, bajaron su importancia poblacional. Esto se debería al mayor crecimiento relativo de Moyobamba y Rioja.

Cuadro 2.2 Población Total y Tasas de Crecimiento

Provincia	Población				Tasa	Población		Tasa Intercensal
	1981	%	1993	%	Inter.-censal	2007	%	
MOYOBAMBA	36,285	11.35	73,773	12.62	7.95	115,389	15.83	4.34
BELLAVISTA*	--	--	36,488	6.24	--	49,293	6.76	2.7
EL DORADO*	--	--	26,233	4.49	--	33,638	4.62	2.17
HUALLAGA	31,668	9.9	23,312	3.99	-2.03	24,448	3.35	0.37
LAMAS	64,386	20.14	71,010	12.14	0.79	79,075	10.85	0.87
M.CACERES	54,216	16.96	51,835	8.86	-0.34	50,884	6.98	-0.14
PICOTA*	--	--	27,956	4.78	--	37,721	5.18	2.69
RIOJA	37,935	11.86	73,986	12.65	7.31	104,882	14.39	3.21
SAN MARTIN	95,261	29.79	124,872	21.35	2.39	161,132	22.11	2.23
TOCACHE*	--	--	75,301	12.88	--	72,346	9.93	-0.3
Total Regional	319,751	100	584,766	100	6.38	728,808	100	1.89

*/ Provincias creadas después del IX Censo de Población y de Vivienda de 1993

Fuente: INEI Perú Población Total por Área Urbana y Rural, según Departamentos, Provincias y Distritos 2007.
Elaboración: ETP - Gobierno Regional SM.

Desde el punto de vista de la población según área urbana y rural la población evolucionó, desde un 55.67% de población urbana en 1940 a un 65% en el 2007, siguiendo el mismo patrón que en el plano nacional. En ambos niveles, fue en el período 1961-72 cuando se pasó de un predominio rural de la población a un predominio urbano. En el 2007 el departamento ya contaba con 65% de población urbana de la cual el 31% se ubicaba en la provincia de San Martín y la restante, en su mayor parte, en la sub-región Alto Mayo y el resto de provincias con porcentajes menores.

Al interior del departamento, en el 2005 el 81.2% del total de población, se encontraba en situación de pobreza (544,121 habitantes), y el 18.8% en situación de extrema pobreza (125,852 habitantes).

Medio Natural. Hidrográficamente, los ríos del departamento de San Martín pertenecen a la cuenca del río Amazonas y uno de sus más importantes tributarios es el río Huallaga, que atraviesa su territorio en su curso medio con dirección de sur a norte, conformado a su vez por las subcuencas de los ríos Mayo, Huayabamba, Chontayacu, Tocache, Mishollo, Sisa, Biavo, etc. También existen 380.43 hectáreas de cuerpos de agua como las lagunas de Atuncococha (Papaplaya), Padrecocha (El Porvenir), Tipishca (Navarro) y Sauce (Sauce).

Morfológicamente, se han diferenciado 2 grandes unidades morfoestructurales: **La cordillera de los Andes**, con sus dos fases diferenciadas: la cordillera Oriental y la cordillera Subandina (Cordillera Azul, Cordillera Escalera y Cordillera Cahuapanas), **y la Llanura Amazónica.**

En la región San Martín, desde el punto de vista de los suelos, se ha identificado 14 categorías entre Tierras Simples y Asociadas, las que se pueden agrupar en las siguientes:

- Tierras aptas para cultivo en limpio (465 727 ha = 9.2%)
- Tierras aptas para cultivos permanentes (175 843 há = 3.5%)
- Tierras aptas para pastos (50 629 há = 1%)
- Tierras aptas para producción forestal (1 468 949 ha = 29%)
- Tierras de Protección (2 866 210= 56.8%)

De acuerdo al estudio preliminar de la macro Zonificación Ecológica Económica del departamento de San Martín, los resultados de la estratificación forestal reportan la presencia de 27 tipos de bosques con cobertura arbórea de latifoliadas y palmeras (68%), una del tipo de pantano herbáceo/arbustivo (0.01%), una del tipo de matorrales(0.13%), una del tipo de pajonal alto andino (4.9%), y una unidad antrópica o deforestada (26%), todas ellas ubicadas en la región de la selva

Existe en el departamento de San Martín áreas protegidas por el Estado con dispositivos de carácter Nacional y regional.

El Parque Nacional del Río Abiseo, está referida a la protección de biodiversidad y protección de cuencas.

El Bosque de Protección del Alto Mayo, orientado a la protección de procesos ecológicos.

Los Bosques Nacionales de Biavo, Cordillera Azul y Mariscal Cáceres destinados al manejo forestal.

Las áreas de carácter regional están referidas al Bosque de Protección Cerro la Escalera, Bosque de Asociación Hídrica “El Aguajal-Renacal del Alto Mayo”. Ver Cuadro 2.3.

Cuadro 2.3. Región San Martín: Areas Naturales Protegidas

NOMBRE	UBICACIÓN: PROVINCIA	AREA	BASE LEGAL
Nivel Nacional:			
Parque Nacional del Rio Abiseo	Mariscal Cáceres	274,520	D.S. 064-83 - AG
Bosque Nacional Mariscal Cáceres	Mariscal Cáceres	231,000	R.S. 442 - 63 AG
Bosque Nacional Biavo Cordillera Azul	Bellavista	450,000	R.S. 442-63-AG
Bosque de Protección del Alto Mayo	Rioja - Moyobamba	182,000	R.S.293-87-AG-DG
Nivel Regional:			
Bosque de Protección Cordillera Escalera	San Martín	100,190	RD.187-92-CORDESAM
Área Reservada del Morro De Calzada	Rioja - Moyobamba	762	R.D. 0155 - 87 - AG
Área Reservada Juninguillo-La Mina	Moyobamba	6,925	R.D.001-90-AG-
Área Reservada de los Baños Sulfurosos	Moyobamba	13	R.D. 0017 - 88 - AG
Área Reservada Subcuenca del Gera Y Sisa	Moyobamba-El Dorado	87,681	R.D. 0125 - 88 - AG
Área Reservada El Shapumbal	Bellavista	400	R.D. 0232 - 87 - AG
Bosque de Protección Asociación Hídrica “El Aguajal-Renacal del Alto Mayo	Rioja - Moyobamba	5,160	R.D. 175-97-CTAR-

Fuente: Dirección Regional Agraria- San Martín

Economía Departamental. Espacialmente las características de la estructura económica del departamento, han permitido identificar áreas con algún nivel de especialización.

La zonificación por especialización productiva del departamento, tomando en cuenta los sub espacios regionales permite apreciar que en el espacio de Alto Mayo (representado por las provincias de Moyabamba y Rioja, se concentra la principal producción agrícola,

pecuaria, industrial, turística y pesquera. En el espacio Bajo Mayo/Bajo Huallaga (Lamas, San Martín y El Dorado), la principal producción es la agropecuaria, pecuaria, industria, turismo y la pesca; mientras que en los espacios Huallaga Central y Alto Huallaga, destacan la producción agrícola, pecuaria, la pequeña industria y la pesca artesanal.

La producción agrícola de las zonas de Alto Mayo, Bajo Mayo/Bajo Huallaga y Alto Huallaga, mayormente, se orienta al mercado nacional y algunos saldos para el consumo local, y mientras que la producción agrícola de la zona de Huallaga Central, a excepción del arroz, café, maíz amarillo, se orienta básicamente al autoconsumo.

En cuanto a la actividad industrial que presenta cierta diversificación e integración con el sector agrario, destaca la agroindustria cuya producción se orienta básicamente al mercado local e interno, aún cuando destacan algunos sectores por sus ventas al exterior. Tradicionalmente se exportó palmito, café, cacao y la fibra de algodón, habiéndose incorporado en la última década, plantas medicinales tales como uña de gato, chuchuguasi, copaiba, sangre de grado y otros.

Por su parte, en la región, la prestación de servicios en apoyo a la producción agropecuaria se manifiesta de manera diferenciada, tanto por la forma, cantidad y complejidad de los mismos, cuanto por su rol en la dinamización de los circuitos económicos, y la asignación de funciones a los centros en los cuales se localizan.

En el departamento se puede distinguir las siguientes formas y localización espacial de los servicios en apoyo a la producción.

- **Centros de Apoyo a la Producción.**- Caracterizada por las facilidades naturales que ofrece su localización para la concentración de la producción local, y distribución a los mercados, situación que puede darse en los cruces de caminos o cercanos a las rutas de acceso a los mercados.

En la zona Alto Mayo tenemos a Naranjos, Bajo Naranjillo, Nueva Cajamarca, Soritor; en la zona Bajo Mayo/Bajo Huallaga se tiene a Tabalosos, Sauce, Chazuta, San José de Sisa, Barranquita y Huimbayoc; en las zonas de Huallaga Central y Alto Huallaga se tiene a Saposoa, San Pablo, Campanilla, Huicungo, Pachiza, Polvora, Uchiza y Nuevo Progreso.

1. **Centros de Acopio.**- Asentamientos cuya actividad básicamente está referida a la captación de productos para su selección, envase, transporte, comercialización, transformación y distribución al mercado. A nivel departamental se pueden considerar como centros principales de acopio a los siguientes centros: Nueva Cajamarca, Rioja, Moyabamba, Tarapoto, Bellavista, Picota y Tocache (arroz, maíz), Juanjui y El Dorado (café, cacao), Lamas, Uchiza (palmito, aceite), en las diferentes zonas, Huallaga y Picota (producción para el mercado local).
2. **Centros de Servicios y Distribución para la Producción.**- son asentamientos para brindar servicios a la producción con servicios de alquiler de maquinaria agrícola, repuestos de maquinaria agrícola, venta de productos químicos (pesticidas y fertilizantes) o productos veterinarios. En el nivel departamental la mayor oferta de estos servicios se brindan en los centros urbanos localizados en las diferentes zonas, tales como Tarapoto, Bellavista, Moyabamba, Rioja, Nueva Cajamarca, Picota, Juanjui, Saposoa, Uchiza y Tocache.

Los servicios de apoyo a la producción que se han localizado en los centros poblados, han influido con mayor o menor grado en el dinamismo en cada espacio, existiendo diferencias marcadas por el grado de actividad, generada tanto en la producción primaria como en sus etapas de transformación. Como se ha venido analizando en el nivel regional en el eje Alto Mayo y Bajo Mayo/Bajo Huallaga es donde se ha dado una mayor dinámica de estos servicios.

- **Zona Dinámicas.**- Constituida por las provincias localizadas en el eje de las Zonas del Alto Mayo (Rioja, Moyabamba), Bajo Mayo/Bajo Huallaga (San Martín) y Huallaga Central (Bellavista), han logrado una dinámica creciente de desarrollo, gracias a su base productiva agroindustrial, mercantil y manufacturera y a los servicios administrativo-financiero que brinda; así como a la red vial que posee.

El ámbito, la influencia del área, trasciende el espacio departamental y alcanza influencia directa sobre Tarapoto, Yurimaguas en Loreto y sobre las provincias de Amazonas y Cajamarca.

- **Zonas Estancadas.**- Esta tipificación corresponde básicamente a las provincias de Picota, Mariscal Cáceres y Tocache, localizados en las zonas del Huallaga Central y Alto Huallaga del departamento. Por las características de su producción de base agropecuaria de autoconsumo y bajos rendimientos, su nivel de pobreza y débiles relaciones de integración económica, estas zonas sólo tienen influencia local.
- **Zonas marginadas** (aisladas).- En el departamento se distinguen como zonas marginales las provincias de Lamas, El Dorado y Huallaga. Debido a su escasa accesibilidad, incomunicación, difícil topografía, territorios sub ocupados y economías de subsistencia.

Características Físico espaciales. El sistema urbano de la región muestra que la ciudad más importante de la Región, es Tarapoto, que incluye los núcleos urbanos de Morales y Banda de Shilcayo con 115,168 hab. (2007), se ubica en el cuarto rango de ciudades del país, según la clasificación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano –PNDU.

Tarapoto (Morales, La Banda de Shilcayo), constituye el principal nodo de la región, especialmente por su volumen poblacional que tiene y por tener una tasa de crecimiento mayor que la media nacional. Estas características hacen que Tarapoto sea considerado el motor del desarrollo departamental con proyecciones de alcance regional.

Dentro de los nodos de importancia alta, se presenta un conjunto de ciudades de segundo orden departamental. Estas son Moyobamba, Juanjui, Tocache, Soritor, Bellavista y Uchiza.

La principal infraestructura aérea regional está constituida por el Aeropuerto de Tarapoto “Cad. FAP. Guillermo del Castillo Paredes”, centro de operación del movimiento de pasajeros y carga de carácter interregional (Lima, San Martín, Iquitos, Yurimaguas, Pucallpa, Chiclayo y Trujillo), localizado a 2.5 Km. Al suroeste de Tarapoto, y complementada con otros aeródromos localizados al interior de la región.

La Región presenta una longitud total de 1,870.2 Km, de los cuales el 228.32 Km (12.21%), corresponde a la red nacional, 684.76 Km (36.61%), a la red departamental y 957.12 (51.18%) a la red vecinal.

Mapa 2.2 del contexto regional